

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL **MARTES, 10 DE MAYO DE 2011**, A LAS 11:00 A.M.
EN EL ANFITEATRO DEL EDIFICIO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

ASISTENCIA:

Acevedo, Carlos
Acosta, Dimaris
Alfaro, Mónica
Bird, Fernando J.
Chinea, Jesús J.
Logue, David
Maldonado, Sandra L.
Pérez, Muñoz, Carlos
Ríos, Luis
Santiago, Rosa J.
Thaxton, Jarrod
Vélez, Ana V.
Williams, Lucy B.

Alston, Dallas
Aponte, Nilda
Appeldoorn, Richard
Weil, Ernest F.
Williams, Ernest H.
Zaidi, Baqar R.

Alemán, Yanira
Avilés, Luis A.
Barbot, María I.
Casablanca, Marie J.
Clinton, Amanda
González, Milagritos
Guillemard, Luisa
Hernández, Carlos
Matías, Ileana
Nieves, Luis E.
Ocasio, Lizzette
Ramírez, Aníbal
Seijo, Luisa
Viera, Ángel

Delgado, Olben
Díaz, Ivonne
Irizarry, Edwin
Kicinski, Eduardo
Sotomayor, Orlando
Valentín, Jeffrey
Wallace, Leslie

Cintrón, Francisco
Cordero, Ibrahim
Fernández, Margarita
Quiñones, Carlos
Rodríguez Nogueras, Enid
Soltero, Eduardo

Delgado, Madeline
Irizarry, Wanda
Niето, Miriam
Ortiz, Gloribell
Pagán, Solangie
Ramírez, Lourdes
Ríos, Migdalia
Toro, Margaret
Torres, Zaida L.
Valderrama, Clara
Vargas, Elba M.

Acosta, Maribel
Arroyo, Elsa
Figueroa, Manuel
Lloreda, Raquel
Martell, Jaime
Ortiz, Amparo
Ortiz, Julia
Rivera Villegas, Carmen M.
Santos, José

Bejarano, Luis
Castellanos, Dorial
Jun-Quiang, Lu
López, Ángel M.
López, José R.
Lysenko, Sergy
Marrero, Pablo
Méndez, Héctor
Méndez, Rubén
Pabón, Carlos U.
Quiñones, Luis M.
Radovan, Henri A.
Ramírez, Juan E.
Ramos, Rafael
Santana, Samuel
Tomar, Maharaj

Chizmadia, Lysa
Gilbes, Fernando
Huérfano, Victor
López, Alberto
Miller, Thomas
Rodríguez, Lizzette
Santos, Hernán

Aponte, Sandra
Bravo, Laura
Cabrera, Ivette
Casablanca, Carlos

Colón, Mariam
Cordero, Edwin
Fajardo, Carlos
García, Evelyn
Gavrell, Sara
Herelihiy, Jeffrey
Jackson, Rafael
Kothe, Ana
Landers, Matthew
López, Colón, Ramón L.
Maldonado, Noemí
Martínez, Rosa F.
McGrath, Lester
Muñoz, Brian
Orlandini, Roberta
Pla, Rosa
Powers, Christopher
Renou, Janet
Sánchez, Juan José
Santiago, Frances
Torres, Jerry
Zapata, Félix

Acevedo, Maruja
Carroll, Kevin
Dayton, Elizabeth
Flores, Leonardo
Géliga, Jocelyn
Griggs, Gayle
Knight, Raymond
Mazak, Catherine
Morales, Betsy
Morciglio, Waleska
Ortiz, Mabel
Pratt, Ellen
Rivera, Ismael
Rivera, Myrna
Rivera, Rosita
Rodríguez, Aixa
Rodríguez, Linda
Román, Rosa
Sefranek, Mary
Smyrniou, Georgia
Toro, Iris
Vicente, Nancy

Acar, Robert
Barety, Julio E.
Castellini, Gabrielle
Colón, Silvestre
Colón, Omar

Cruz, Ángel	Saito, Tokuji	De Jesús, Maritza
Cruz, Eliseo	Salas, Héctor	Guntín, María
Gallo, Enrique	Santana, Damaris	Lopez, Juan
Gordillo, Luis F.	Santiago, Freddie	López, Martha Laura
Herrera, César	Steinberg, Lev	Mina-Camilde, Nairmen
Lorenzo, Edgardo	Suazo, Erwin	Padilla, Ivelisse
Ortiz, Navarro, Juan A.	Toro, Nilsa I.	Parés, Elsie
Ortiz, Reyes M.	Urinstev, Alexander	Patron, Francis
McGee, Daniel	Vásquez, Pedro	Ríos, Jorge
Portnoy, Arturo	Vidaurrázaga, Julio	Rivera, Luis A.
Quiñonez, Wilfredo	Villanueva, Alfredo	Rivera, Nilka
Ríos, Karen	Walker, Uroyoán	Rodríguez, Lolita
Rivera, Olgamary	Wayland, Keith	Sánchez, Verónica
Rojas, Yuri	Yong, Xuerong	Santana, Alberto
Rolke, Wolfgang		Scott, Ismael
Romero, Juan	Cádiz, Mayra	Souto, Fernando
Rozga, Krzysztof	De Jesús, Marco	Torres, Jessica

La reunión comenzó a las 11:00 a.m., presidida por el Dr. Juan López Garriga, Decano, después de constatar el quórum requerido (130).

1. Informe del Decano

- a. El Dr. Leonardo Flores, Decano Asociado de Avalúo y Tecnologías de Aprendizaje de Artes y Ciencias, presentó un informe sobre unas tareas realizadas y logros obtenidos en este año académico, en particular, mencionó la investigación en las Artes y las Humanidades. El documento estará publicado en el portal de la facultad de Artes y Ciencias.
- b. Su tarea de este año académico se enfocó en cuatro proyectos medulares:
 - i. Avalúo – recopilación de datos para informes de Middle States y trabajos en el Comité de Planificación de Estratégica del RUM
 - ii. Tecnologías del aprendizaje – iniciativa de los *clickers* y desarrollo de una página web con Drupal, un sistema de manejo de contenido
 - iii. Centro de Publicaciones Académicas – administró este Centro
 - iv. Investigación en Artes y Humanidades
- c. El Comité de Educación Subgraduada está trabajando con una encuesta acerca de cursos medulares para programas de bachillerato, administrado a profesores que ofrecen estos cursos regularmente.
- d. En el Comité de Planificación Estratégica del RUM se hizo un análisis y una planificación a base de necesidades de impacto; luego esta información se atenderá en el Comité de Planificación Estratégica de Artes y Ciencias.
- e. En cuanto a tecnología del aprendizaje, se ofrecieron unos talleres de adiestramiento y se desarrolló la página de inglés a través de un sistema de manejo de contenido con Drupal. El Decano Asociado se comunicará en el futuro con los directores de los departamentos para ofrecer adiestramiento en el diseño de páginas con este nuevo sistema.
- f. La meta en CePA era restaurar la publicación de las revistas *Caribbean Journal of Science, Atenea y Pórtico*.
- g. Investigación en Artes y Humanidades
 - i. Promovió la investigación en las Artes y en las Humanidades.
 - ii. Se enfocó este año en el “National Endowment for the Humanities” a través de Humanidades Digitales.

- iii. Tiene un grupo de trabajo en preservación, digitalización y acceso conocido como la iniciativa PDA y actualmente está desarrollando dos propuestas para NEH.
 - iv. En la página de Artes y Ciencias hay una bitácora y almacena todos los comunicados enviados por el Decano Asociado.
 - v. Ha ofrecido presentaciones en los Departamentos de Humanidades, Estudios Hispánicos e Inglés, un taller en el Centro de Investigación y Desarrollo y ha dado asesoría y apoyo individual.
 - vi. Realizó un viaje a Washington, DC, con la Dra. Laura Bravo y el Dr. Rafael Jackson para visitar NEH, NEA, la Biblioteca del Congreso, Smithsonian y la Galería Nacional de Arte. La meta fue establecer lazos institucionales, recibir asesoría acerca de sus programas y atraer internados y oportunidades para los estudiantes y para la facultad. Ofreció algunos detalles sobre los logros obtenidos en la visita a estas agencias.
 - vii. La Biblioteca del Congreso interesa establecer en todos los estados y los territorios un centro de asesoría y adiestramiento en digitalización. Hay interés para que el centro de Puerto Rico sea en el Recinto Universitario de Mayagüez.
 - viii. Profesores del Colegio de Artes y Ciencias han sometido hasta el momento ocho propuestas y hay tres en desarrollo para NEH.
 - ix. Se van a establecer internados con las instituciones que han presentado su invitación.
2. Resultado de la votación para la elección del tercer senador académico
- a. Se ofreció el resultado de la votación de la elección del tercer senador académico para el 2011-2012, cuya votación se efectuó en la reunión convocada el 10 de mayo de 2011, a las 10:30 a.m.
 - b. El Dr. Pedro Vásquez, del Departamento de Ciencias Matemáticas, obtuvo 95 votos y el Dr. Lester McGrath, del Departamento de Humanidades, obtuvo 84 votos. Se emitieron 179 votos y se necesitaban 94 votos para salir electo. El Dr. Pedro Vásquez fue elegido senador.
3. Consideración de candidatos a graduación a mayo de 2011
- a. La certificación 09-07 del Senado Académico establece los requisitos generales de graduación.
 - b. La lista de estudiantes que radicaron solicitud de graduación para mayo de 2011 se circuló electrónicamente con la convocatoria.
 - c. A esta lista se añadieron los siguientes estudiantes, sometidos a la atención del Decano a través de cartas sometidas por la Sra. Xenia Ramírez, Registradora Auxiliar:
 - i. Rodolfo Ramírez Ortega, Departamento de Inglés
 - ii. Rubén Antonio Méndez Rodríguez, Departamento de Física
 - iii. Silvana Rocío Urcía Romero, Departamento de Física
 - iv. Alexandra K. Gotay Rodríguez, Departamento de Biología
 - d. El Decano de Estudiantes, Dr. Manuel Ramírez Freyre, a través de su carta del 9 de mayo de 2011, certificó que ninguno de los estudiantes, tanto de la lista como los cuatro sometidos a través de cartas, no tienen ningún proceso disciplinario o alguna acción disciplinaria.
 - e. La Oficina de Cobros certificó que 79 estudiantes tenían deudas con la institución al 9 de mayo de 2011.

- f. El Decano presentó los candidatos a graduación para la consideración de la asamblea.
- g. La asamblea recomendó a los candidatos. No hubo oposición. Hubo una abstención.

4. Informes

a. Comité de Diálogo

- i. El Prof. Raymond Knight, co-presidente del Comité, presentó el informe.
- ii. El profesor Knight continuó con la consideración de la siguiente moción, la cual se había estado considerando en las reuniones de facultad del 15 de febrero y del 8 de marzo. En la reunión del 8 de marzo se aprobó una enmienda (se indica con subrayado en el texto de moción).

Por Cuanto: *El Recinto Universitario de Mayagüez no tiene una política uniforme para los/las profesores y los/las estudiantes que describa el procedimiento a seguir para casos de interrupciones en los servicios de agua, luz, y aire acondicionado.*

Por Cuanto: *La falta de agua y servicios sanitarios y en algunos salones la falta de aire acondicionado en el Recinto representan amenazas a la salud de los/las profesores y de los/las estudiantes, y violan cláusulas de la OSHA [Occupational Health and Safety Administration].*

Por Cuanto: *Las varias interrupciones en el servicio de agua en el semestre en curso han causado situaciones en las cuales profesores y estudiantes carecían de directrices que les permitiesen atender sus necesidades. Las decisiones tomadas sobre cómo atender las situaciones han sido a nivel de profesores individuales o de departamentos.*

Por Tanto: *Los/las profesores de la facultad de Artes y Ciencias solicitan que la administración utilice el mismo procedimiento que establecen los convenios del personal no docente en el RUM para estas situaciones. "Hasta tanto las cisternas no estén instaladas en los edificios que no tienen cisterna y que se afectan con la interrupción del agua y los ingenieros encuentren cómo ponerlas, que se apliquen exactamente las mismas medidas que se aplican a los no docentes."*

Por Tanto: *Los/las profesores de la facultad de Artes y Ciencias solicita la elaboración rápida de una política uniforme que salvaguarde la salud, seguridad y bienestar de todos/todas los empleados y estudiantes para esta clase de situaciones.*

Copias de esta resolución se deben circular entre la comunidad universitaria, los miembros del Senado Académico y la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez.

Some applicable OSHA regulations

§ 1910.141 (c) Toilet facilities, (iii)

Señala que tiene que haber inodoros cuyo sistema de alcantarillado no ponga en peligro la salud de los empleados ("(iii) The sewage

disposal method shall not endanger the health of employees.")

§ 1910.141 (c) Toilet facilities; (d) Washing facilities—(1) Además, los aparatos sanitarios tienen que mantenerse en condiciones higiénicas ("(d) Washing facilities—(1) General. Washing facilities shall be maintained in a sanitary condition.")

§ 1910.141 (c) Toilet facilities; (2) Lavatories, (ii) Dispone que los lavabos tienen que tener agua corriente ("(ii) Each lavatory shall be provided with hot and cold running water, or tepid running water.")

- iii. Se presentó la moción, con la enmienda incluida, para la consideración de la facultad.
- iv. El resultado de la votación fue el siguiente: 120 votos a favor, 1 voto en contra y 24 votos abstenidos. La moción prosperó.
- v. El profesor Knight presentó la siguiente moción:

Mociones y resoluciones aprobadas por la Facultad de Artes y Ciencias deben ser enviadas al Senado Académico, la Junta Administrativa, la facultad, el Rector, la Junta Universitaria y la Junta de Síndicos a menos que el proponente o el texto de la misma moción indica otra disposición. En la eventualidad de que hay una duda sobre quiénes deben recibir la resolución, se debe aclarar en la reunión antes de seguir con otros asuntos en la agenda.

Motions or resolutions approved by the Arts and Sciences Faculty should be sent to the Academic Senate, the Administrative Board, faculty, Chancellor, the University Board, and the Board of Trustees unless otherwise stated by the proponent or clearly indicated within the resolution. In the event that there is some doubt about how to disseminate the resolution, that should be cleared up in the meeting before proceeding to other items on the agenda.

- vi. Se votó por esta moción con el siguiente resultado: 116 votos a favor, no hubo votos en contra y 15 abstenciones.

b. Comité de Autonomía

- i. El Dr. Fernando Gilbes, representante departamental en el Comité, ofreció un informe oral.
- ii. Algunos departamentos aún no tienen representación en este Comité.
- iii. El Comité se ha reunido en tres ocasiones: 29 de marzo, 5 de abril y 15 de abril.
- iv. Se ha iniciado un diálogo sobre los reglamentos que gobiernan la Universidad de Puerto Rico y han comenzado un análisis de información de otras universidades, entre ellas la Autónoma de Méjico y la Complutense de Madrid.
- v. Se proponen dos frentes:

- vi. A corto plazo: proponer enmiendas de la Ley Universitaria y proponer una moción a nivel de facultad.
- vii. A largo plazo: lograr que se concedan mayores poderes fiscales, académicos, administrativos e investigativos en el RUM.
- viii. Se propuso un logo.
- ix. Se comenzará a conversar con toda la comunidad universitaria. Habrá un foro el 30 de agosto en el Anfiteatro de Enfermería, a las 9:00 a.m.
- x. Como alternativas, se utilizarán mensajes a través de correos, *blogs* y páginas sociales.
- xi. La próxima reunión será en junio.
- xii. Se permitió una sesión de preguntas y recomendaciones. Sobre la consideración de la Universidad Autónoma de Méjico y la Complutense de Madrid, se sugirió se busquen modelos de universidades parecidas a la Universidad de Puerto Rico.

5. Senadores Académicos

- a. La Dra. Milagritos González, senadora académica, ofreció un informe oral de varias reuniones.

- i. 15 de marzo, terminó el 22 de marzo

- 1. Se trató de formar un comité de consulta para la designación del Presidente. Los senadores de Artes y Ciencias decidieron no tener representación en el comité. Otras delegaciones de senadores decidieron hacer lo mismo. El comité no se constituyó; tampoco tuvo representantes estudiantiles. Se hizo una moción en la que se indicaba que no iban a participar.
 - 2. Se reiteró pedir al Rector el escalafón de ascensos para el 2010-2011. Se les informó que faltan dos personas por evaluarse y por esa razón aún no se ha procedido.
 - 3. Un senador presentó una moción para solicitar solidaridad con una resolución del Senado de Río Piedras para censurar los actos de violencia en el Recinto de Río Piedras. Hubo cinco horas de discusión para aprobar una resolución en la que se censuró todo tipo de violencia en la UPR.
 - 4. Se aclaró que los Decanos cuando envían un Decano Asociado a representarlos, éstos últimos tienen voz, pero no tienen voto. Esta aclaración provocó que algunos decanos asociados se retiraran de la reunión.
 - 5. Ante preguntas sobre el nombramiento de directores o decanos en propiedad, el Rector aclaró la existencia de una certificación de la Junta de Síndicos que le impide como Rector Interino hacer nombramientos de administradores en propiedad.

- ii. 26 de abril

- 1. El Consejo General de Estudiantes circuló una certificación donde pedían cese y desista de continuos ataques y falta de respeto al Senado Académico. Un grupo de senadores claustrales se reunió con el Rector y le pidió que invitara al Consejo General de Estudiantes a una reunión del Senado para que ellos plantearan a qué se referían y se diera un diálogo. En la reunión del 26 de abril se explicó que había una aparente confusión en la comunicación y el Consejo no estuvo

presente. Se pospuso el diálogo hasta que se convoque nuevamente al Consejo.

2. Se aprobaron unos cambios curriculares importantes que atañen a la Facultad de Artes y Ciencias. Se aprobó un curso de Biología Celular Molecular en Ingeniería, sin prerequisites de Biología. Se aprobó la propuesta de revisión del Bachillerato en Administración de Empresas que ahora será un Bachillerato en Ciencias en Administración de Empresas. Los cambios mayores fueron la eliminación de créditos, particularmente tres créditos de Matemáticas. Ahora tomarán tres créditos cualesquiera de Humanidades, tres créditos de Ciencias Sociales y tres créditos adicionales en una de las dos áreas. Estos cambios no se discutieron ni con el Departamento de Humanidades ni con el Departamento de Ciencias Sociales.
3. El Rector informó que había tenido una reunión con otros rectores y estaban elaborando una propuesta para llevarla a la Junta de Síndicos para poder otorgar los ascensos que se han quedado en moratoria porque ellos tenían la demostración numérica de que en otras medidas cautelares que afectan al profesorado, generaban mucho más ahorros que lo que representaban los ascensos pendientes. Actualmente se adeudan unos \$1,500,000 a los profesores que obtuvieron ascensos en los últimos tres años.
4. Se aclaró, por parte de un profesor del Departamento de Ciencias Matemáticas, que hubo un cambio en el prerequisite de Matemáticas en el Bachillerato de Administración de Empresas y no fue la eliminación de un curso. Al Departamento de Ciencias Matemáticas tampoco se le informó del cambio.
5. Se añadió lo siguiente al informe de los Senadores Académicos presentado:
 - a. En todas las reuniones del Senado Académico se ha pedido información sobre la propuesta de CIME.
 - b. Se pidieron estadísticas sobre la diferencia, si existe, en la cantidad de créditos que ha ofrecido el Recinto durante este semestre versus otros segundos semestres.
 - c. Se solicitó un informe sobre el impacto de la cuota de estabilización en la matrícula de este semestre. En la reunión del claustro se mostraron datos sobre el impacto negativo en los programas graduados.
 - d. Se aprobó una moción para que el Comité Claustral del Senado investigue las experiencias difíciles de profesores extranjeros con la oficina del RUM encargada de los procedimientos y de tramitar documentos relacionados con su estatus en el país.
6. El Dr. Carlos U. Pabón, del Departamento de Física, explicó que el Reglamento Interno del Senado Académico permite la reconsideración de decisiones tomadas por el Senado que afecten alguna parte de la comunidad universitaria. Por lo tanto, presentó la siguiente moción para la reconsideración de la facultad: *"la Facultad de Artes y Ciencias solicita reconsideración a las enmiendas a los programas de Administración de Empresas, particularmente a los*

aspectos de reducción de créditos servidos por la facultad de Artes y Ciencias.” La moción se secundó. Hubo oposición.

7. Se comenzó con un turno en contra. Cuando un departamento decide hacer ajustes a sus programas para ir a la par con el mundo moderno, tiene que tomar decisiones bien pensadas.

Se presentó cuestión de quórum. Al no haber quórum, la reunión terminó a las 12:05 p.m. Se solicitó continuar con esta moción en la próxima reunión.

Sometido por,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan López Garriga', with a horizontal line extending to the right.

Juan López Garriga, Ph.D.
Decano

JLG/ndg